



## CONSEJO DE FACULTAD ACTA 607

Fecha: 7 de octubre de 2015

Hora: 10:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Rosa Amalia Castaño López	Decana ( E )
Sandra Lorena Duque Henao	Vicedecana ( E )
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Dpto. Formación Profesional ( E )
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmín Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. INFORMES.

##### 1.1 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

##### 1.2 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES

##### 1.3 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

##### 1.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

##### 1.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

#### 2. ASUNTOS PROFESORALES.

#### 3. ASUNTOS ACADEMICOS

#### 4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

#### 5. COMUNICACIONES

#### 6. ASUNTOS ADMINISTRATIVO

#### 7. VARIOS

## **DESARROLLO**

### **1. INFORMES**

#### **1.1 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN**

➤ El coordinador de Extensión solicita aval para:

- La contratación de la profesional en enfermería Diana Román, quien participará en el Diploma "Cuidado de enfermería al paciente con heridas, de lo básico a lo avanzado" con el tema de Atención de enfermería al paciente con heridas cardiacas. **ANEXO 1.** Consejo avala hoja de vida y se continuará con el trámite administrativo.
- Contratación de la profesora Silvia Londoño para reemplazar a la profesora Diana Montoya, como docente en la práctica con los estudiantes de la pasantía de la UTCH, se presenta la evaluación de la profesora. Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.
- El presupuesto de la Pasantía de los estudiantes de la UTCH. Se recibirán en pasantía 25 estudiantes, el pago presupuestado es de \$78.152.000 pesos, con un valor de hora de los docentes de \$50.000. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.
- El presupuesto del Diploma en "Teleenfermería en los escenarios de gestión y cuidado de enfermería", cuyo programa fue aprobado en la sesión del 15 de julio de 2015. El cual será ofertado en asocio con FEDSALUD y coordinado por los profesionales de enfermería: Haiber Mosquera, Andrea Cano y Sandra Lorena Duque. Se propone reconocer valor de hora docente a contratar a \$50.000, ofertándolo a un costo de \$1.500.000 por persona, otorgando un descuento del 20% para personal adscrito a instituciones con convenio docencia servicio, 20% para estudiantes del 8º semestre y 10% para egresados U de A. El punto de equilibrio se logra con 11 participantes y el cupo máximo es de 30 participantes. El Consejo da aval al presupuesto, se continuará con los trámites administrativos.

Presenta:

- El avance a la respuesta del Derecho de Petición presentado por la profesora Alexandra Bolívar. La respuesta está asesorada por la Abogada Diana Granada Contreras de la oficina jurídica de la U de A.  
Esta respuesta es con referencia al literal c), correspondiente a la postura del Consejo de Facultad frente al derecho de petición. Se indica que de acuerdo a la normatividad vigente, en lo relativo a la contratación de docente de cátedra escapa de la competencia del Consejo de Facultad por lo tanto no se debe someter a discusión en dicho estamento, ya que el Acuerdo Superior 253 del 18 febrero del

2003 dispone el Estatuto de contratación docentes de cátedra y ocasionales en sus artículos 3 y 5 establece que la contratación es un acto discrecional de los decanos como ordenadores del gasto.

No obstante lo anterior, revisada la historia laboral de la docente, se evidencia que el 9 de junio de 2015 se celebró con la peticionaria el contrato de cátedra N° 476702, para un total de doscientas sesenta (260) horas, sólo que esta vez no se hizo uso de sus servicios en el Convenio con la Universidad Tecnológica del Chocó, de acuerdo con las necesidades de la Institución. De igual manera, se resalta que habría lugar al llamado a una justificación de los hechos narrados por la docente, si en algún momento se hubiera iniciado por parte de la Decanatura algún proceso disciplinario en su contra.

La representante profesoral hace una intervención como reflexión, sobre la intencionalidad de la docente, que va más allá de los actos administrativos de la Facultad, considera que hay asuntos que quedan poco claros, ratifica que la docente alega falta de claridad del proceso, pues se tiene por parte del testimonio de la docente, que ya estaba el contrato firmado, por tanto se solicita aclarar, cual es la justa causa por no continuar con el contrato y la pertinencia del derecho de petición de la docente. El Consejo de Facultad se da por enterado.

➤ Informa que:

- En el Encuentro de Egresados realizado en marco de la conmemoración de los 65 años de la Facultad, las inscripciones fueron de 178 egresados, y los asistentes fueron 83 registrados, además de las personas que no realizaron el registro, para un total de asistentes al evento de 90 personas.

Las encuestas para el proceso de autoevaluación del programa fueron diligenciadas por 35 egresados.

La actividad se presentó tal como se planeó, se logró el objetivo, se desarrolló en un ambiente agradable de integración y finalizó el evento con buenas apreciaciones. El evento fue auto sostenible, no se generaron costos adicionales ya que se realizaron gestiones de patrocinio por la oficina extensión.

## **1.2 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES**

➤ La jefa del Centro de investigaciones informa que:

- Dará apoyo económico para un estudiante del semillero para participar en el Primer Encuentro Nacional de Semilleros de Enfermería, que se desarrollará en el marco del XXII Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería que se realizará en la ciudad de Santa Marta, del 28 al 31 de octubre de 2015. El Consejo de Facultad da aval, se continuará con trámites administrativos del centro de investigación.

### **1.3 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**

➤ La representante de los profesores, Jasmín Cacante informa:

- Informa que no se realizó asamblea el 5 de octubre, ya que se tuvo la reunión con Vicerrectoría de docencia para aclarar los tres temas de análisis en las solicitudes a las inquietudes planteadas por los profesores, relacionadas con la contratación de docentes ocasionales y de cátedra, plan de trabajo y evaluación profesoral. Se tendrá el espacio en la próxima asamblea para analizar las percepciones de los profesores y poder expresar una posición oficial, con relación a la reunión desarrollada con el asistente de Vicerrectoría de docencia.

La decana manifiesta que se hace necesario como Facultad que revisemos el instructivo y el plan de trabajo, invita hacer una construcción colectiva en la actualización de los asuntos que requieren ajustar por las dinámicas actuales de la Facultad.

La representante profesoral manifiesta que tras las claridades de Vicerrectoría de docencia, y se pueden tener más elementos para la discusión y análisis para iniciar con los procesos de debate, en la mesa de concertación que salió establecida de las asamblea triestamentaria, se estará citando para la semana del 19 del mes en curso y poder concertar agenda de reuniones.

- Los docentes preguntan sobre la fecha para la evaluación de los administrativos, a lo cual la decana responde que se está ajustando los procesos para tenerla virtual, y que este compromiso está proyectado antes que finalice el año en curso.
- Se informa que se envió un informe sobre el movimiento profesoral, al Ateneo por escrito, a fin de dar información general de la postura de los profesores y las decisiones tomadas durante las asambleas.

### **1.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**

➤ El representante de los estudiantes, Ferney Cuello informa:

- Sobre la reactivación de la Asociación Colombiana de Estudiantes de Enfermería ACEE-. Explica del proceso de convocatoria en donde envían una carta de la Asociación de estudiantes las directivas de cada una de las facultades de enfermería del país y poder tener apoyo de estas para realizar el encuentro de estudiantes de enfermería. En el momento se tiene la presencia de 8 universidades y están a la espera de las respuestas de las universidades pendientes. El Consejo de Facultad se da por enterado y da el trámite administrativo de divulgación de la información.

- El representante estudiantil informa del ultimátum que el movimiento estudiantil dio en contra del Acuerdo Académico 480 del examen de admisión, el viernes 9 de octubre se reúne los estudiantes de enfermería y analizan el desarrollo académico y los procesos que deben continuar con el movimiento estudiantil.

Llama la atención por parte del estamento estudiantil, que la tercera prueba no corresponde a las recomendaciones enviadas por el Consejo de Facultad sobre la prueba en humanidades, ya que la prueba que se encuentra publicada por la Vicerrectoría de docencia es una prueba que apunta más a ciencias sociales que a humanidades. Por lo tanto el estamento estudiantil está totalmente en desacuerdo en la tercera prueba.

El Consejo de Facultad está en concordancia con la inquietud de los estudiantes, se considera que no se acataron las consideraciones del Consejo de Facultad, que fueron discutidas en el Consejo Académico, se requiere hacer un pronunciamiento ante este organismos y al rector donde se manifiesta el desacuerdo por la prueba presentada en la página web, pues no se ajusta a las recomendaciones hechas por el Consejo de facultad de enfermería, considerando que no se tiene las garantías de un examen justo para los aspirantes a la universidad.

- Los estudiantes están en desacuerdo con la actitud de algunos docentes, que somete a los estudiantes a continuar con las prácticas académicas en el trascurso de la anomalía académica por movimiento estudiantil, además que solicitan que no se cuenten las faltas de asistencia cuando se está dicho movimiento. La representante profesoral expresa que en todos los momentos se ha apoyado los movimientos estudiantiles, buscando la equidad en los manejos académicos cuando se participa en las actividades de los diferentes estamentos. Solicita establecer los acuerdos coherentes a estas situaciones dejarlos en forma de parágrafo en el reglamento de prácticas académicas.

## **2. ASUNTOS PROFESORALES**

➤ Fecha: 28 de septiembre de 2015. De: profesora Johana Londoño R. Asunto: Solicitud de apoyo económico para asistir a la XXII Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería, con la ponencia " Factores de riesgo asociados a infecciones por bacterias multirresistentes derivadas de la atención en salud en una institución hospitalaria de la ciudad de Medellín 2011- 2014", a realizarse días 28 al 31 de octubre, en la ciudad de Santa Marta. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 30 de septiembre de 2015. De: profesor Juan Guillermo Rojas Asunto: Remite el informe de coordinadores de programas de doctorado en América Latina, realizado el pasado 5 de septiembre en la ciudad de Rio de Janeiro en el marco de la XIII Conferencia iberoamericana de Educación Enfermería. El Consejo de Facultad se da por enterado **ANEXO 2**

- Fecha: 1 de octubre de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Diana Marcela Restrepo Marín. El desempeño de la docente fue excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- Fecha: 1 de octubre de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Bertha Lya Olaya Cuadros. El desempeño de la docente fue excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- La jefa del Departamento de Formación Básica solicita aval para renovación de contrato ocasional de tiempo completo a la profesora: Berta Lya Olaya Cuadros. El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos
- La decana (E) Rosa Amalia Castaño L, informa que se recibieron las tres evaluaciones del trabajo y el acta de sustentación para el ascenso al escalafón de la profesora Sandra Lorena Duque Henao. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos
- La jefe del departamento de posgrado solicita aval a la hoja de vida de Diana Marcela Restrepo Marín, con el fin de asignar el contrato ocasional de la plaza disponible en el Departamento de Posgrado de la docente Patricia Olaya. El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos

### **ANEXO 3**

- La Decana (E) presenta la propuesta que enviaron los profesores miembros del comité de evaluación de profesores ocasionales y de cátedra, esta propuesta está encaminada a la nueva asignación de horas para el comité evaluación profesoral. El Consejo de Facultad después del análisis propone 80 horas por cada integrante del comité y 10 horas adicionales para quien asume los reprocesos. Se enviará la respuesta a las profesoras para saber si ellas acogen la propuesta de este organismo. **ANEXO 4.**

- Fecha: 6 de octubre de 2015. De: profesora María Angélica Arzuaga. Asunto: Envían la agenda programada para la pasantía de la Doctora Rosa Casado, profesora investigadora de la Facultad de Enfermería Universidad de Sevilla. Está se realizará entre el 20 al 23 de octubre, el día 20 de octubre es la conferencia central "Educación emocional: importancia, pertenencia y eficacia de estas metodologías en la formación de pregrado" de 14:00 a 16:00. El Consejo de Facultad sugiere divulgar la agenda para conocimiento de los docentes.

### **3. ASUNTOS ACADEMICOS**

➤ La vicedecana (E) Sandra Lorena Duque H, presenta la reprogramación del calendario 2015-I

Curso de nivelación de química:	4 al 15 de mayo
Inducción estudiantes primer nivel	19 al 23 de mayo
Matrícula estudiantes I a VIII nivel	20 y 21 de mayo
Inicio de semestre	25 de mayo
Matrícula extemporánea y ajustes	25 al 29 de mayo
Evaluación del 40%	14 de agosto
Vacaciones mitad de año	22 de junio al 3 de julio ambas fechas inclusive
Recibo solicitudes de Validaciones	1 al 30 de septiembre
Fin de clases (Con todas las evaluaciones): - Cursos de la Línea Profesional Disciplinar y de Profundización o Énfasis (17 semanas)	<b>6 de noviembre</b>
Exámenes finales	<b>9 al 13 de noviembre</b>
Validaciones y habilitaciones	<b>17 al 20 de noviembre</b>
Entrega de nota final	<b>27 de noviembre</b>
Proyección del inicio del semestre 2015-II	8 DE FEBRERO DE 2016

Examen de Admisión: 3 y 4 de noviembre de 2015

El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos

- La jefe de posgrados informa;  
... El 13 de octubre se dará la apertura Maestría de Salud Colectiva en Urabá  
... La visita de los pares académicos para la renovación de la acreditación de la Maestría en Salud Colectiva está programada para los días 27 al 29 octubre.

### **4. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

➤ Fecha: 29 de julio de 2015. De: Estudiante Santiago Duque S. Asunto: Solicitud de validación de Inglés I y II, durante el semestre 2015-I, aduce conocimiento porque los ha realizado en el Centro Colombo Americano. El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos

➤ Fecha: 31 de julio de 2015. De: Estudiante Oscar David Restrepo. Asunto: Solicitud de validación de Inglés I y II, durante el semestre 2015-I, aduce conocimiento. El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos

➤ Fecha: 3 de septiembre de 2015. De: Estudiante Daniel Valencia C. Asunto: Solicitud de reingreso para el semestre 2016-1 para la Maestría en Salud Colectiva. La jefa del Departamento informa que el comité de posgrados en el acta

11 del 24 de septiembre de 2015, después de analizar la historia académica del estudiante recomienda el aval. El Consejo de Facultad da en aval, se continuarán con los trámites administrativos

➤ Fecha: 3 de septiembre de 2015. De: Estudiante del Doctorado Rosa Amelia Estrada A. Asunto: Informa que aún no se ha podido realizar el proceso de la matricular para el semestre académico 2015-2 para el Doctorado en Enfermería aduciendo inconvenientes de tipo económico. El Consejo de Facultad se da por enterado

➤ Fecha: 30 de septiembre de 2015. De: Estudiantes Katherine Agudelo, Natalia Castaño, Diana Ávila y Stephania Quintero. Asunto: Solicitud de apoyo económico para asistir como ponentes con la investigación "Alternativas no farmacológicas para el tratamiento del dolor crónico en adultos utilizados por médicos y enfermeras de Medellín 2015", en el XXI Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería que se realizará en Santa Marta durante los días 28 al 31 de octubre de 2015. El Consejo de Facultad no da el aval porque no hay disponibilidad presupuestal para dicho apoyo. El Coordinador de Bienestar hará las gestiones pertinentes para el apoyo a los estudiantes por el fondo patrimonial de Bienestar Universitario del nivel central.

➤ Fecha: 5 de octubre de 2015. De: Estudiante Fabián Yesid González. Asunto: Solicitud de cancelación extemporánea del curso Cuidado de la salud Sexual y reproductiva durante el semestre 2015-I, aduce problemas de salud. El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos.

➤ La jefe del departamento de Posgrado solicito aval para:  
.. Los jurados para el trabajo de grado de la estudiante Mónica Muñoz de la Maestría en enfermería.

<b>Tema de Investigación</b>	<b>Asesora</b>	<b>Jurados</b>
Los significados que construye el cuidador familiar de los cuidado al final de la vida de personas con enfermedad cardio-vascular: prácticas de cuidado y dinámicas de relación	María del Carmen Zea Herrera	Externa: Beatriz Elena Sánchez Herrera. U. Nacional de Colombia.  Interna: Martha Adíela Lopera Betancur

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.



## **5. COMUNICACIONES**

- Fecha: 22 de septiembre de 2015. De: Claudia Elena Montoya, Directora de Regionalización y Angela María Arteaga G, Coordinadora General de la Muestra. Asunto: Invitación a participar en la muestra fotográfica "20 años de presencia regional", en dicha propuesta técnico-administrativo se presenta las diferentes formas como la Facultad puede participar, según lo estime conveniente así:

- .. Entrega de fotografía.

- .. Aporte en dineros frescos para la producción de la exposición.

- .. Otros que consideren puedan aportar.

El Consejo de Facultad se da por enterado

- Fecha: 28 de septiembre de 2015. De: Carlos Alberto Velásquez L, jefe Departamento de Promoción y Prevención de la Enfermedad. Asunto: Da los agradecimientos al grupo académicas (docentes-estudiantes) del curso Cuidado a la salud sexual y reproductiva, en cabeza de la profesora Diana Milena Cano por su participación masiva el pasado 7 de septiembre. El Consejo de Facultad se da por enterado, se solicita enviar reconocimiento a dicho grupo.

- Fecha: 29 de septiembre de 2015. De: Dulce María Guillén Cadena, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asunto: envía carta para solicitar invitación para realizar una pasantía de un mes o dos durante los meses de marzo y abril en el año 2016. El interés de ella es conocer el trabajo que están realizando en la Facultad en investigaciones de tipo cualitativo con metodología fenomenológica.

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites correspondientes.

- Fecha: 30 de septiembre de 2015. De: Luis Carlos Hoyos, bibliotecario Auxiliar. Asunto: Solicitud de plazo para pagar en el mes de diciembre de 2015 el curso "Como escribir artículos científicos" que se iniciará próximo 17 de octubre de 2015. El Consejo de Facultad solicita al Coordinador del Centro de investigación hablar con el interesado para presentarle las diferentes formas de pago de acuerdo a lo estipulado en la Universidad.

## **7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- La jefa del Departamento de Formación Básica Informa sobre el oficio de gestión con salud ocupacional sobre la incapacidad de la secretaria del DFBP: Janed García Castaño El Consejo de Facultad se da por enterado **ANEXO 5**

- Circular 01 del 25 agosto del 2015, Vicerrectoría administrativa, se anuncia que están en la segunda fase de nuevos cargos administrativos y recibimos la visita de un delegado de arquitectura de procesos para estudiar los temporales de la dependencias.

En la actualidad la facultad de enfermería cuenta con dos temporales; un técnico de sistema y un secretaria 1. Al respecto se sugiere que el cargo de técnico de sistema pase al el perfil de ingeniero de sistemas y en el caso de secretaria no se puede modificar porque ella se encuentra en periodo de incapacidad.

## **8. VARIOS**

➤ La decana informa que desde el departamento de Arquitectura de proceso, se dio el aval para unir los dos medios tiempos administrativos en un solo cargo tiempo completo, estamos en la espera cita con el vicerrector para apoyar al aval para pasarlo al superior.

➤ Empleados administrativos que aplican para la Calificación Desempeño para reconocimientos de estímulos son; Martha Velásquez, Sergio Álzate y Janet García. Se propone un consejo extraordinario para esta calificación.

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ  
Presidenta (e)

SANDRA LORENA DUQUE HENAO  
Secretaria (e)